



Particidio o los héroes de Iberdrola et al.

ABRAHAM NUNCIO

El voto del PAN contra la reforma eléctrica era previsible y congruente con su historia desde sus inicios. A raíz de la expropiación petrolera por el gobierno cardenista, Manuel Gómez Morín ponía, por sobre cualquier otra prioridad de la nación y no sin fustigar la decisión presidencial, el pago de la indemnización a las petroleras trasnacionales. Era comprensible en la lógica de beneficiar al capital extranjero y en su lógica personal. Gómez Morín era abogado de esas empresas. Esto acaso lo sepan —de oídas— panistas del corte de Lilly Téllez y lo saben de cierto los intelectuales de derecha que jefatura —de leídas— Enrique Krauze. De ahí la admiración de ambos por uno de los fundadores de Acción Nacional. El voto panista contra la reforma eléctrica responde, pues, a una tradición de origen.

No responde a una tradición similar, en el mismo sentido, el voto del PRI ni el del PRD. Sin embargo, ¿no era también previsible? No, desde luego, ateniéndose a los orígenes y cierta trayectoria de ambos. Pero en uno y otro partido, orígenes y trayectoria fueron echados por la borda hace tiempo a cambio de beneficios materiales. En lo que hace a la normativa energética, no se ve por qué tendría que actuar el PRI de manera diferente a como lo hizo para aprobar la ley vigente parida durante el peñanietismo. Se trata de una inversión de las empresas trasnacionales y nacionales en los diputados, a las que esta ley y su aplicación les ha resultado en pingües ingresos.

Sólo por mencionar a Iberdrola, la empresa española que representa 25 por ciento del conjunto empresarial privado que genera energía en México. Su crecimiento, gracias a los arreglos con ex presidentes mexicanos y legisladores dúctiles a sus intereses ha sido tal, que en nuestro país su producción representa 31 por ciento, sólo dos puntos por debajo de la que registra en España. Y allá no tiene los héroes en el Congreso de los Diputados que sí tiene en el Congreso de la Unión. Con todo, la población española se halla de rodillas frente a la escalada de precios impuestos por Iberdrola y otras empresas eléctricas privadas. ¿Cabría esperar que en la nueva era colonial sea distinto en México sin los subsidios y otros privilegios a Iberdrola et al. que les proporciona la CFE?

El secretario de Economía del gobierno emecista de Nuevo León declaró que era “crucial” que los legisladores frenaran la reforma eléctrica para poder impulsar la inversión extranjera directa hacia el estado. De esta inversión, indicó, Nuevo León es su destino más importante: en el último trimestre de 2021 captó la cuarta parte de los dólares que se invierten en el país. Como en la prensa de mayor difusión no hay reporteros que hagan preguntas ni editorialistas que se las formulen, ciertas realidades permanecen vírgenes para efectos de conocimiento público. ¿Qué significa, para la distribución de la riqueza, ese tipo de inversiones?, ¿a quiénes benefician?, ¿por qué no dejan siquiera para que cientos de colonias cuenten con los servicios urbanos básicos en este estado del noreste?

Sólo la ingenuidad o la mala fe pueden hacer creer que la inversión extranjera no representa una avanzada política y una amenaza permanente a la economía de las familias y a la soberanía nacional. Ambos talantes sirven exclusivamente al lucro de las trasnacionales y a su ideología samaritana de aportar tecnología, capital y creación de fuentes de trabajo desde una postura responsable y de apego a las leyes del país receptor.

El argumento de las bancadas de PAN y PRI para oponerse a la reforma eléctrica fue su preocupación ambiental y la transición en México hacia las energías limpias. En Nuevo León, justamente, este bipartidismo dominante en el Congreso estatal es responsable de que el área metropolitana de Monterrey se mantenga como una de las zonas más tóxicas de América Latina.

El PRI se autoacestó como partido la puntilla votando contra la reforma eléctrica: un limpio *particidio*. Pero esto no quiere decir que su cadáver no siga captando votos para continuar como revendedor de la política panista. Al PRD apenas vale la pena mencionarlo como acólito del PAN y el PRI. Ya con MC, el cuarteto recibió la felicitación de Claudio X. González, su conductor. La tetralianza se ve cosechando votos en 2024 para asegurar que México acate lo que le deparan las metrópolis financieras.

Los votos no provienen de un electorado con formación política. El grueso de los electores obtiene su catequización de los medios identificados con los intereses de los empresarios y de muy diversas fuentes que se mueven con dinero. Vaya, también las redes sociales son objeto de compraventa por más que parezcan espacios libérrimos. En suma, el dinero puede comprar votos electorales y legislativos.

Claro, en los humanos, salvo la muerte, nada es fatal. Una prueba de ello fueron las elecciones de 2018. La concreción en desmadejar al neoliberalismo, empero, no es cosa de simples deseos. Así que sin una reforma electoral que contrarreste con eficacia el condicionamiento del dinero en las urnas, el revés en torno a la reforma eléctrica puede verse acompañado de otros, acaso más severos.

También las redes sociales son objeto de compraventa por más que parezcan espacios libérrimos. En suma, el dinero puede comprar votos electorales y legislativos